

Cláusulas Stands - Costa Rica MD Summit 2026

1. El costo del stand se describe en la tabla publicada.

	Básico Regular	Básico Clúster regular	VIP (Solo Cluster)
Miembro del cluster		Aplica	Aplica
Empresa no asociada al Cluster	Aplica		
Pantalla de 50 pulgadas con pedestal	Aplica	Aplica	
Mesa y 2 sillas standard	Aplica	Aplica	
Espacio de 2 x 2	Aplica	Aplica	
Espacio de 3m x 3m sin estructura			Aplica
Almuerzo para 2 personas	Aplica	Aplica	Aplica
Coffee break am/ pm	Aplica	Aplica	Aplica
Electricidad	Aplica	Aplica	Aplica, revisar requerimientos de montaje
Parqueo en el Venue	No incluye	No incluye	No incluye
Entradas	2 entradas	2 entradas	2 entradas
Inclusión del logotipo en la página web oficial del evento	Tamaño s	Tamaño s	Tamaño m
Inversión	\$900 + iva	\$700 + iva	\$1600+ iva

2. Los espacios de exhibición serán proporcionados por el CRMDC por medio de su agencia de comunicación Neurobrand. Los stands regulares cuentan con una mesa de y dos (2) sillas. Una (1) pantalla de 50 pulgadas con su respectivo tross cubierto con tela negra en un espacio de 2m x 2m.
3. Los stands VIP tienen un espacio libre de 3m x 3m. Las necesidades de electricidad deben ser comunicadas con anticipación.
4. Las reservas para empresas afiliadas serán tramitadas por orden de llegada.
5. Las reservas para empresas no afiliadas serán evaluadas por el comité evaluador. El tiempo máximo para presentar la solicitud de reserva será el 4 de mayo 2026, posterior al proceso de evaluación se comunicará las empresas con stand asignado.
6. Para todos los tipos de stands disponibles se incluye la alimentación completa para dos (2) personas que incluye el almuerzo, el tiempo de café en la mañana y en la tarde, así como el cóctel.
7. Se brindará electricidad en cada stand únicamente para 1 pantalla y 1 computadora.
8. Hora de ingreso el 6 de agosto 2026, los expositores deben de ingresar antes de las 8:00 am y tener el stand listo para la hora de la apertura que es a las 8:30 am.

9. Se asignará solamente un espacio de exhibición por empresa. La ubicación de cada empresa será definida de acuerdo con la demanda existente y por el comité evaluador del evento.
10. La empresa deberá comprometerse a mantener el orden, aseo e inventario de su espacio de exhibición.
11. El montaje del espacio de exhibición de Costa Rica MD Summit 2026 se realizará el miércoles 5 de agosto del 2026 en San José, Costa Rica, en un horario de 9:00 am a 4:00 pm. No se podrá montar ningún espacio de exhibición el día jueves que es el día del evento, ni fuera de los horarios indicados. En caso de no montar en el horario y el día estipulado, el CRMDC tiene la potestad de disponer de dichos espacios según considere apropiado para realizar el evento y no habrá devolución del pago de ninguna de las opciones de los espacios de exhibición.
12. El desmontaje de los espacios de exhibición regulares, Cluster y VIP se realizará el jueves 6 de agosto del 2026, con un horario de 5:00pm a 10:00pm. No se podrá desmontar ningún espacio de exhibición antes de la fecha y hora estipulada con el fin de mantener el orden y la imagen del evento. Recuerde que, en caso de no retirar el producto en estos horarios el CRMDC dispondrá de este y no será responsable por el mismo (no se guardarán ni se devolverán productos posteriormente).
13. No están permitidas las estructuras que sobrepasen las medidas del stand de 2mx2m La empresa en stand regular es libre de traer un máximo de 1 roller up y un mantel con gráfica de su empresa. No se permiten estructuras adicionales en los stands regulares, únicamente en los VIP.
14. Para el caso de las pantallas, las mismas deben de permanecer sin sonido. Cada expositor es responsable de traer consigo una USB para poder colocar el material digital a exhibir.
15. Cada expositor debe de generar el contenido de sus pantallas, no se incluye la confección de material audiovisual para las pantallas.
16. El CRMDC no se hace responsable por la pérdida o robo de artículos personales o de valor que los participantes lleven por su cuenta durante el montaje, desmontaje y el evento en general; por lo que cada persona deberá velar por su custodia en todo momento.
17. Recuerde indicarle a su ejecutivo de cuenta el nombre que desea que aparezca en la página web y demás materiales informativos del evento.
18. Cada empresa afiliada (entidad jurídica) al CRMDC tendrá derecho a la compra de un (1) único stand a tarifa de empresa afiliada. Si desea un stand adicional deberá solicitarlo en la convocatoria general y a tarifa regular.
19. Para empresas afiliadas al CRMDC se tendrán disponibles 20 stands VIP, 20 stands regulares Cluster y 39 stand básicos regulares.
20. Detalles de cancelación: Una vez confirmado y pagado el stand no se realizan reembolsos.
21. Los pagos de los stand deben de realizarse únicamente por medio de transferencia bancaria a las cuentas que serán oportunamente indicadas con el número de referencia que le debe indicar su ejecutivo de cuenta asignado.
22. Las empresas que no se encuentran afiliadas al CRMDC tendrán 48 horas para realizar el pago y confirmar el stand, caso contrario se liberará y se asignará de acuerdo a la lista de espera.

23. Envío de Logos: Los patrocinadores deberán enviar sus logos en formato vectorial (PDF o Ai) y en alta resolución (PNG, JPG) en un tamaño de 600x600, para ser publicados en la página web del evento. El no envío del logotipo supondrá la no colocación.

Estoy de acuerdo

Fecha:

Firma: _____